

Portal Electrónico del  
**Diario de Centro América**

Fundado en 1980 - Decano de la prensa del Istmo  
**CERTIFICACIÓN**

No. Recibo:293213

 **Secretaría de  
Inteligencia  
Estratégica  
del Estado**

INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO,  
SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN,  
LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO.

**LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO**

Con fundamento en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, que contiene las Obligaciones de Transparencia, artículo 10 Información Pública de Oficio, numeral 26.

**INFORMA:**

**Funcionamiento y finalidad del archivo:** El Archivo General de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado –SIE–, tiene la finalidad de organizar todos los registros de los documentos y productos de la institución, para administrar y clasificar todos los documentos generados y almacenados en un área específica del Archivo General.

**Sistema de Registro:** Con la finalidad de preservar el orden y fácil localización, la documentación es resguardada siguiendo un orden cronológico.

**Categorías de Información:** La información contenida en los archivos de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado es pública, salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la información Pública, y otras leyes que lo establezcan en forma expresa.

**Procedimientos y facilidades del acceso a la información pública:** Conforme lo establece el artículo 38 del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, el acceso a la información pública es por medio de una solicitud verbal, escrita o vía electrónica que podrán formular los sujetos activos al sujeto obligado, a través de la Unidad de Información Pública.

Adicionalmente, en el portal electrónico de SIE: <http://www.sie.gob.gt> en el apartado de Información Pública, se encuentra la información pública de oficio correspondiente.

Guatemala, febrero 2024.

(293213-2)-16-febrero

---

7a. Avenida 3-54 Zona 1, Ciudad de Guatemala • +(502) 2222-7500

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América, del viernes dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

  
Licda. María Regina Flores  
Secretaría General  
Dirección General del Diario de  
Centro América y Tipografía Nacional



Municipalidad de San Miguel Petapa  
Departamento de Guatemala  
1a. Calle 1-56 Zona 1 San Miguel Petapa



### INVITACIÓN A LICITACIÓN LIC-03-DMP-2024

#### "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA"

La Municipalidad de San Miguel Petapa, del Departamento de Guatemala, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del decreto 57-92 del Congreso de la República y el artículo 17 del Acuerdo Gubernativo 122-2016 del Presidente de la República, invita a Licitarse en el proyecto "ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA".

Día, hora y lugar para la recepción y apertura de pliegos:

Día: 26 de marzo del 2024

Hora: 09:00 horas.

Lugar: salón municipal de San Miguel Petapa, ubicado en la 1ra calle 1-56 zona 1, San Miguel Petapa, Guatemala.

Las bases de licitación, y requisitos para participar, se podrán leer a través del Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Guatemala denominado GUAATECOMPRAS bajo el Número de Operaciones Guatecompras (NOG) 22170324

(293204-2)-16-febrero



Junta Directiva  
2022 - 2024

### CONVOCA A: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con base en los artículos 9, 10, 12, 13 inciso f), 14, 17 incisos g) e i), 21, 22 y 24 de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria; 10, 11, 12, 13, 14, 18, 25 literales g) e i), 39 y 40 de los Estatutos del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, acordó **CONVOCAR** a sesión de **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a los colegiados activos para el día **lunes 26 de febrero de 2024 a las 10:00 horas, en el Parque de la Industria, 8a Calle 2-33 Zona 9, Salón 4, ciudad de Guatemala**, para tratar los asuntos siguientes:

- 1) MEMORIA DE LABORES DEL COLEGIO, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
- 2) ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
- 3) PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PARTIDAS GLOBALES PARA EL AÑO 2024.

Por disposición del artículo 10 de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, la Asamblea versará única y exclusivamente sobre los asuntos antes mencionados.

Conforme el artículo 14 de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria y el artículo 11 de los Estatutos del Colegio, relativos al **QUÓRUM DE PRESENCIA Y DE VOTACIÓN**, el quórum para las sesiones de la Asamblea General convocada, se integra con un mínimo de veinte por ciento (20%) de los colegiados activos; si el día y hora fijados en la convocatoria no se reúne el quórum indicado, la asamblea se celebrará una hora después en el mismo lugar y fecha fijados para el efecto, con los colegiados activos que se encuentran presentes e inscritos en el **PADRÓN DE CONTROL** de asistentes a la sesión, sin necesidad de nueva convocatoria.

**PARA LA PARTICIPACIÓN DEL AGREMIADO EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REQUIERE:**

1. Estar activos, condición que es dada con el pago de las cuotas ordinaria correspondientes al mes de noviembre del 2023.
2. La última fecha en que se recibirán pagos de cuotas para estar activo, por efectos de registro en Tesorería será el lunes 19 de febrero de 2024.
3. Los únicos documentos con los que podrá identificarse cada profesional son: carné otorgado por el Colegio, documento personal de identificación (DPI), licencia de conducir o pasaporte.

No se permitirá el ingreso a personas que no sean miembros activos del colegio, excepción del personal contratado y administrativo, quienes estarán debidamente identificados.

Guatemala, 16 de febrero de 2024

¡Por un Colegio al servicio de todos los agremiados!

Colegio CPA



(293246-2)-16-febr



Secretaría de  
Inteligencia  
Estratégica  
del Estado

INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO,  
SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN,  
LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO.

#### LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO

Con fundamento en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, que contiene las Obligaciones de Transparencia, artículo 10 Información Pública de Oficio, numeral 26.

#### INFORMA:

Funcionamiento y finalidad del archivo: El Archivo General de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado -SIE-, tiene la finalidad de organizar todos los registros de los documentos y productos de la institución, para administrar y clasificar todos los documentos generados y almacenados en un área específica del Archivo General.

Sistema de Registro: Con la finalidad de preservar el orden y fácil localización, la documentación es resguardada siguiendo un orden cronológico.

Categorías de Información: La información contenida en los archivos de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado es pública, salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública, y otras leyes que lo establezcan en forma expresa.

Procedimientos y facilidades del acceso a la Información pública: Conforme lo establece el artículo 38 del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, el acceso a la información pública es por medio de una solicitud verbal, escrita o vía electrónica que podrán formular los sujetos activos al sujeto obligado, a través de la Unidad de Información Pública.

Adicionalmente, en el portal electrónico de SIE: <http://www.sie.gob.gt> en el apartado de Información Pública, se encuentra la información pública de oficio correspondiente.

Guatemala, febrero 2024.

(293213-2)-16-febrero



### CONVOCATORIA

La Corte de Constitucionalidad convoca a las personas individuales, jurídicas, nacionales o extranjeras interesadas en participar en el Evento de Licitación Pública N° CC-DC-LIC-01-2024 denominado: **ADQUISICIÓN DE TRES VEHÍCULOS: UN AUTOBÚS (BUS) Y DOS PICK-UP.**

Toda la información y documentos de la licitación estarán a disposición de los interesados a través de internet en forma gratuita mediante el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado GUAATECOMPRAS, en el portal [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) consultando el número de operación GUAATECOMPRAS NOG 22022333.

Se fija para la recepción de ofertas y apertura de pliegos, el día **viernes 23 de marzo del año 2024 a las 10:00 horas**, en la Biblioteca "Edmundo Quiñonez Solórzano" de la Corte de Constitucionalidad, 11 avenida 9-37 zona 1, ciudad de Guatemala, transcurridos treinta (30) minutos después de la hora indicada para la presentación y recepción de ofertas, no se aceptarán más ofertas y se procederá en acto público a la apertura de pliegos recibidos, suscribiendo para el efecto el acta respectiva.

(293250-2)-16-febr